

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11633** *EDUARDO PIEDRAHITA GARCÍA*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril, hago saber: que en este Juzgado se sigue Ejecución número 203/11 a instancias de Juan Víctor Hinojosa Espinosa contra Eduardo Piedrahita García, con DNI 74746504T, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11 de abril de 2012 Decreto por el que se declara al citado ejecutado en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 6.847,17 euros de principal más otros 958,00 euros en concepto de intereses y costas

Y de conformidad con el art 276.5 de la LJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 27 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120028559-1